



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Seguro Integral de Salud



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## SEGURO INTEGRAL DE SALUD

### FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD

#### PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 007-2014-SIS-FISSAL

#### BASES PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

##### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de una (01) persona bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios para que realice acciones que se detallan en el requerimiento adjunto:

CODIGO	CARGO	ENTIDAD	LUGAR DONDE SE PRESTARÁ SERVICIOS
01	PROFESIONAL MEDICO	FISSAL	Calle Ugarte y Moscoso N° 450, Dpto. 501, San Isidro- Lima.

##### 2. RESPONSABLE ENCARGADO DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

El proceso de Contratación estará a cargo del comité designado para ello.

##### 3. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga Derechos Laborales.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

##### 4. PERFIL DEL PUESTO, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Se encuentran detallados en los Términos de Referencia adjuntos, según el puesto o cargo a convocar.



**5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del FISSAL y/o SIS	Del 11/11/2014 al 17/11/2014	Comisión de Selección
2	Presentación de los documentos obligatorios en la siguiente dirección: <a href="mailto:convocatoriacas-7-2014-fissal@sis.gob.pe">convocatoriacas-7-2014-fissal@sis.gob.pe</a>	Del 11/11/2014 al 17/11/2014 (Hasta las 17:00 horas)	
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la ficha curricular	18/11/2014	Comisión de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la ficha curricular en la página web institucional	18/11/2014	
5	<b>Examen Escrito:</b> Se llevará a cabo en las oficinas del FISSAL, sito en: Calle Ugarte y Moscoso N° 450, Dpto. 501, San Isidro- Lima.	19/11/2014	Comisión de Selección
6	Publicación de resultados del examen escrito en la página web institucional	19/11/2014	
7	<b>Entrevista:</b> Se llevará a cabo en las oficinas del FISSAL, sito en: Calle Ugarte y Moscoso N° 450, Dpto. 501, San Isidro- Lima.	20/11/2014	Comisión de Selección
8	Publicación del resultado final en la página web institucional	20/11/2014	
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción y registro del contrato	Del 21/11/2014 al 24/11/2014	Administración
10	Inicio de prestación de servicio	A la firma del contrato	Administración

**6. DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN:**

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Comisión de Selección, integrado por tres (03) miembros.

El presente proceso de selección consta de 3 etapas:

- > Evaluación Curricular
- > Examen Escrito
- > Entrevista

El presente proceso de selección se registrará por un cronograma. Asimismo, estas etapas son de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional del FISSAL y/o SIS [www.fissal.gob.pe](http://www.fissal.gob.pe) y/o [www.sis.gob.pe](http://www.sis.gob.pe), Sección Concurso CAS.

La evaluación y selección se realizará por etapas y de acuerdo al siguiente procedimiento:



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Seguro Integral de Salud



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## 6.1 Primera Etapa: Evaluación Curricular

### Tiene carácter eliminatorio

La FICHA CURRICULAR (Anexo N° 1) es el único documento que será evaluado en la presente etapa. Se aplicará para tal efecto, los FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR (Anexo N° 4) adjuntos al presente, de acuerdo al puesto y/o cargo a convocar.

Los documentos que se presenten para el cumplimiento de los términos de referencia también servirán para la aplicación de los factores de evaluación.

La calificación dependerá del cumplimiento o no del perfil del puesto requerido. El resultado de esta evaluación (mediante la calificación de apto o no apto) se publicará en la página web del FISSAL y/o SIS. Si el postulante es calificado como apto, se le asignará un puntaje, el cual se promediará para el puntaje final.

La información consignada en la ficha curricular tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante es responsable de la veracidad de la información que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que realice el FISSAL.

## 6.2 Segunda Etapa: Examen Escrito

### Tiene puntaje y es eliminatorio

Esta evaluación consiste en la PRUEBA DE CONOCIMIENTOS, cuya calificación será entre cero (0) y veinte (20) puntos, la nota mínima aprobatoria será de doce (12) puntos.

## 6.3 Tercera Etapa: Entrevista

### Tiene carácter eliminatorio y tiene puntaje

Se utilizará el FORMULARIO DE EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL (Anexo N° 5) y la calificación será de acuerdo a los Factores de Evaluación allí contenidos, el puntaje será entre cero (0) y veinte (20) puntos. La Nota mínima aprobatoria será equivalente a doce (12) puntos.

Para la Entrevista Personal se deberá presentar obligatoriamente:

- Curriculum Vitae documentado con copias simples.
- Documento Nacional de Identidad del postulante.

## 7. DE LAS BONIFICACIONES:

De conformidad en lo dispuesto por la legislación nacional, el FISSAL otorgará bonificaciones sobre el puntaje obtenido en la entrevista así como en el puntaje final a los postulantes que hayan superado todas las etapas del presente proceso de selección.

### 7.1 Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

La comisión otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de la **entrevista**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2012-SERVIR/PE en la que se establecen criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos

www.fissal.gob.pe

Calle Ugarte y Moscoso N° 450  
Dpto. 501 - San Isidro  
Lima 27, Perú  
T(511) 628-7092 / 628-7093



de trabajo en la administración pública en beneficio del personal licenciado de las fuerzas armadas, al postulante que lo haya indicado en su Ficha Curricular (anexo N° 01) y haya adjuntado en su curriculum vitae copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado (en la etapa de la entrevista).

#### 7.2 Bonificación por Discapacidad

La comisión otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el **puntaje total**, al postulante que lo haya indicado en su Ficha Curricular (anexo N° 01) y acredite dicha condición obligatoriamente con copia simple del carne de discapacidad emitido por el CONADIS (en la etapa de la entrevista).

### 8. DEL PUNTAJE TOTAL Y PUNTAJE FINAL EN CASO DE BONIFICACIONES:

8.1 Puntaje Total (PT): Es el puntaje obtenido de las etapas de evaluación curricular (p1), el examen escrito (p2) y la entrevista (p3), con la aplicación de la ponderación correspondiente, y de ser el caso, la Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas armadas.

$$PT = (p1) + (p2) + (p3) + 10\% (p3)$$

8.2 Puntaje Final (PF): Es el Puntaje Total con la aplicación de la ponderación correspondiente, y de ser el caso, la Bonificación por Discapacidad.

$$PF = PT + 15\% (PT)$$

### 9. PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO

El Comité de Selección CAS, redactará un Acta en la que consigne los Resultados Finales del Proceso de Selección CAS, para lo cual se aplicará el promedio ponderado de las notas obtenidas por el postulante APTO en cada una de las etapas (Puntaje de: Evaluación de la ficha curricular, examen escrito y entrevista).

Los pesos específicos para los fines de la ponderación son los siguientes:

➤ Evaluación Curricular	: 30 %
➤ Examen Escrito	: 30 %
➤ Entrevista	: 40 %

Se precisa que el puntaje final mínimo aprobatorio del proceso será de cincuenta y uno (51) a cien (100) puntos. En caso de producirse algún empate en el resultado final se adjudicará el servicio al postulante que haya obtenido el mayor puntaje en la entrevista.

El resultado del proceso de selección se publicará en la página web del FISSAL y/o SIS: [www.fissal.gob.pe](http://www.fissal.gob.pe) y/o [www.sis.gob.pe](http://www.sis.gob.pe), Sección Concurso CAS y en un lugar visible de acceso público del local institucional.

Los postulantes no ganadores, pero que alcancen el puntaje mínimo aprobatorio, tendrán la condición de "Elegibles", en orden de mérito.

El Comité de Selección CAS, una vez culminado el proceso, entregará la documentación de sustento a la Jefatura del FISSAL a más tardar el segundo día hábil siguiente de la publicación de los resultados finales, a fin de que se proceda a la suscripción de los contratos, dentro de los cinco (05) días hábiles de la publicación de los mismos.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Seguro Integral de Salud



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

No se devolverá la documentación entregada por los postulantes calificados, por formar parte del expediente del presente proceso de selección.

Cualquier controversia o interpretación a las Bases que se suscite o se requiera durante el proceso de selección, será resuelta por la Comisión de Selección.

Las personas que resulten ganadoras y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual al momento de la suscripción del contrato.

## 10. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR:

Existen 05 documentos obligatorios a presentar, los cuales deberán ser escaneados únicamente en formato PDF o JPG, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Etiqueta de presentación (deberá ser llenada y firmada donde corresponda)
2. Ficha actualizada del RUC emitido por la SUNAT o Consulta del RUC por internet acreditando: Estado "Activo" y Condición "Habido".
3. Anexo N° 1 "Ficha curricular" (deberá ser llenada y firmada donde corresponda)
4. Anexo N° 2 "Declaración jurada de no tener ningún impedimento legal para trabajar en el sector público (deberá ser llenada y firmada donde corresponda)
5. Anexo N° 3 "Declaración Jurada para prevenir nepotismo" (deberá ser llenada y firmada donde corresponda)

Los formatos 1, 3, 4 y 5, estarán disponibles en la página web: [www.fissal.gob.pe](http://www.fissal.gob.pe) y/o [www.sis.gob.pe](http://www.sis.gob.pe) Sección Concurso CAS.

Estos 05 documentos obligatorios a presentar deberán ser remitidos a la dirección electrónica: [convocatoriacas-7-2014-fissal@sis.gob.pe](mailto:convocatoriacas-7-2014-fissal@sis.gob.pe) se deberá consignar como asunto: "CAS N° 007-2014-FISSAL, Nombres y Apellidos, y Código de Servicio al que postula (el correo no debe superar los 4 MB). Ejemplo: "CAS N° 007-2014-FISSAL, Juan Pérez Pérez - 01".

La omisión de los documentos antes señalados, el llenado incompleto de los formatos, el no firmarlos donde corresponda, el no remitirlos a la dirección electrónica indicada y/o no cumplir con los requisitos mínimos requeridos, así como enviarlos fuera la fecha y hora prevista en el calendario, darán origen a la exclusión de la propuesta presentada al proceso de selección correspondiente.

Solamente se aceptará la postulación a UN CODIGO vacante. Será descalificado de toda postulación aquel postulante que se inscriba en más de un servicio. En caso de remitir más de una vez la documentación, la Comisión de selección tomará en cuenta SOLO EL PRIMER CORREO ELECTRONICO remitido.

El FISSAL emitirá una notificación automática a la recepción de la información remitida, al correo electrónico del postulante, constituyéndose en la única constancia de registro de la inscripción en el proceso de la convocatoria; indicando lo siguiente: "Señor Postulante: El FISSAL agradece su participación como postulante a la Convocatoria CAS N° 007-2014-SIS/FISSAL. Hemos recibido su solicitud de inscripción".

*Nota: Esta dirección electrónica no es para fines de consulta ni de respuesta con relación al proceso de la convocatoria CAS. Evite responder este mensaje.*

## 11. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

[www.fissal.gob.pe](http://www.fissal.gob.pe)

Calle Ugarte y Moscoso N° 450  
Dpto. 501 - San Isidro  
Lima 27, Perú  
T(511) 628-7092 / 628-7093



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Seguro Integral de Salud



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### 11.1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos o no cumple con presentar los documentos obligatorios.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 11.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

## 12. VERIFICACION DE DOCUMENTOS

El ganador del concurso CAS, esta obligado a exhibir sus documentos originales a solo requerimiento de la entidad bajo apercibimiento de no suscribir el contrato o de anular el contrato en caso que este se haya suscrito, **EN CASO DE NO CONTAR CON EL DOCUMENTO ORIGINAL ABSTENERSE DE PRESENTARSE A SUSCRIBIR EL CONTRATO, DADO QUE SE DARA POR DESCALIFICADO.**

## 13. ANEXOS DE LAS BASES

- Etiqueta de Presentación
- Anexo N° 01 "Ficha curricular".
- Anexo N° 02 "Declaración Jurada de no tener ningún impedimento legal para trabajar en el sector público".
- Anexo N° 03 "Declaración Jurada para prevenir nepotismo"
- Anexo N° 04 "Factores de Evaluación Curricular".
- Anexo N° 05 "Formulario de Evaluación de Entrevista".

4

1

**ATENCIÓN:**  
**COMITÉ CAS**

**CONCURSO CAS N° 007-2014-SIS-FISSAL**

**NOMBRES Y APELLIDOS**

.....

**CARGO AL QUE POSTULA**

.....

**CODIGO N°**

.....

**FIRMA DEL POSTULANTE**

.....

*Handwritten marks on the right side of the page, including a vertical line and a small scribble.*

*Large handwritten signature or stamp at the bottom right corner of the page.*

Anexo N° 1

**FICHA CURRICULAR**

**A.- DATOS PERSONALES**

Apellido Paterno  Apellido Materno  Nombres

Fec.Nacimiento (dd/mm/aaaa)  Edad  Estado Civil  Número de DNI  Número de RUC  Teléfono domicilio - celular

Dirección Domiciliaria  Av /Jr /Calle/Número/Interior

Urbanización  Distrito

Provincia  Departamento

**B.- PROFESIÓN U OCUPACIÓN**

Profesión

Especificar OTRO si fuera el caso.

**C.- POSTULACION AL PUESTO Y/O CARGO**

Puesto y/o Cargo  Unidad Orgánica

**D.- FORMACIÓN ACADÉMICA: Marcar con un X, según corresponda:**

- 1 Tengo Educación secundaria completa
- 2 Tengo educación técnica incompleta
- 3 Tengo educación técnica completa (Egresado Técnico)
- 4 Tengo título técnico
- 5 Tengo título Profesional Técnico
- 6 Tengo estudios Universitarios Incompletos
- 7 Tengo estudios Universitarios Completos (Egresado Universitario)
- 8 Tengo Grado de Bachiller Universitario
- 9 Tengo título Profesional Universitario
- 10 Tengo título Profesional Universitario + Diplomado
- 11 Tengo Título profesional Universitario + Estudios de Maestría
- 12 Tengo Título profesional Universitario + Egresado Especialidad
- 13 Tengo Título profesional Universitario + Egresado/Grado de Maestría
- 14 Tengo Título profesional Universitario + Egresado/Grado de Doctorado
- 15 He realizado el SERUMS o su equivalente
- 16 Tengo Colegiatura
- 17 Tengo Habilitación del Colegio Profesional correspondiente
- 18 Tengo Registro de Médico Auditor

**E.- RESUMEN DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN**

Nº	DENOMINACIÓN DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN (Estudios Profesionales y /o Técnicos, Estudios de Posgrado, Diplomados, Cursos, Talleres, Seminarios u otros)	Universidad o Entidad que lo dictó o dicta	Fecha de expedición (dd/mm/aa)	Horas acreditadas
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
TOTAL DE HORAS ACREDITADAS				



**F.- EXPERIENCIA LABORAL (\*)**

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado según su constancia o contrato	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de culminación (dd/mm/aa)	Tiempo en el cargo (Xa, Ymm)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
TOTAL EN EXPERIENCIA					

**G.- BONIFICACION POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS : Especificar SI o NO según corresponda:**

Es usted una persona licenciada de las fuerzas armadas y cuenta con certificación correspondiente?

**H.- BONIFICACION POR DISCAPACIDAD : Especificar SI o NO según corresponda:**

Es usted una persona con discapacidad, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27050 y cuenta con certificación correspondiente?

**I.- COMPLEMENTARIO : Especificar SI o NO según corresponda:**

- 1 Ha sido condenado penalmente
- 2 Ha sido destituido de la Administración Pública o de Empresas Estatales por medidas disciplinarias, o de la actividad privada por causa o falta grave.
- 3 Ha sido sancionado administrativamente en su Institución con suspensión de labores
- 4 Tiene alguna otra incompatibilidad por Ley

FECHA:    2014  
Día Mes Año

\_\_\_\_\_  
FIRMA

DNI:

**NOTA:** La información contenida en la presente Ficha curricular, tiene carácter de Declaración Jurada, para lo cual el FISSAL tomará en cuenta la información en ella consignada. Asimismo se le comunica que de aprobar el proceso de evaluación curricular y examen escrito, deberá presentarse a la Entrevista Personal con su **Curriculum documentado** en copia simple. El FISSAL se reserva el derecho de llevar a cabo la verificación correspondiente de los documentos presentados en copia.

Se le recuerda que cualquier dato consignado en esta Ficha Curricular que no esté documentado o que resultara falso o equivocado o haya omitido, ANULARÁ su condición de postulante, por ende no podrá continuar con el proceso de selección y el FISSAL se reserva de las acciones legales que crea conveniente.

**CALIFICACIÓN DEL EVALUADOR: (NO LLENAR)**

Finalizado el proceso de evaluación de la información contenida en la Ficha Curricular, se considera al postulante

APTO  NO APTO  DESCALIFICADO

FECHA:    2014  
Día Mes Año

Firman en señal de conformidad de los datos consignados en este formato que incluye la Ficha Curricular

\_\_\_\_\_  
Presidente de la Comisión

\_\_\_\_\_  
Secretario Técnico

\_\_\_\_\_  
Representante de la Unidad Orgánica



PERÚ

Ministerio de Salud

Seguro Integral de Salud



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
'Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático'

ANEXO N° 02 "DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL PARA TRABAJAR EN EL SECTOR PÚBLICO"

Yo, [Nombre], identificado(a) con DNI N° [DNI], con domicilio en [Domicilio], me presento y BAJO JURAMENTO declaro lo siguiente:

Formulario with multiple sections for declaration, including 'Marcar con un X', 'Contestar Sí o NO según corresponda', and 'En caso de ser afirmativo la pregunta N° 1, indicar:'.

Declaro someterme a la normatividad vigente, a las responsabilidades civil y/o penal que se pudieran derivar, a ser descalificado en caso de ganar una plaza, en caso que alguno de los datos consignados o documentación presentada sean falsos, siendo posible de cualquier fiscalización posterior que la institución considere pertinente.

San Miguel de [ ] de [ ] de [ ]

Signature box with fields for 'FIRMA', 'Fecha digital', 'Indice', and 'derecho'.

[1] D.S. 075-2008-PCM

Artículo 4. Impedimentos para contratar y prohibición de doble percepción

- 4.1. No pueden contratar los servicios administrativos de las personas con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.
4.2. Están impedidos de ser contratados bajo el régimen de contratación administrativa de servicios quienes hayan impedimento para ser postulares o contratados, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
4.3. Están impedidos de contratar por contrato administrativo, de ser contratados personas que perciben otros ingresos de Estado, salvo que en este último caso, dejen de percibir estos ingresos durante el período de duración administrativa de servicios.
La percepción de ingresos, cuando a contratación que se permite proviene de la actividad económica, por ser miembro integrante de un órgano colegiado.

Handwritten signature

Handwritten signature

www.fissal.gob.pe

Calle Ugarte y Moscoso N° 450
Dpto. 501 - San Isidro
Lima 27, Perú
T(511) 628-7092 / 628-7093



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**ANEXO N° 03 "DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR NEPOTISMO"**

**DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR NEPOTISMO**  
 Ley N° 26771 - Decreto Supremo N° 021-2000-PCM Decreto Supremo N° 034-2005-PCM - Decreto Supremo N° 075-2008-PCM

Yo,.....  
 identificado con DNI N°....., con domicilio en.....  
 ..... **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

(Marcar con x)

SI  NO

Tengo relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, o vínculo matrimonial con autoridad, funcionario de confianza o directivo, asesor o trabajador del Fondo Intangible Solidario de Salud, que goce de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

Nombre de la persona relacionada que labora en el FISSAL	Grado de Parentesco	Cargo que ocupa en la FISSAL
Nombre de la persona relacionada que labora en el FISSAL	Grado de Parentesco	Cargo que ocupa en la FISSAL
Nombre de la persona relacionada que labora en el FISSAL	Grado de Parentesco	Cargo que ocupa en la FISSAL

Declaro que he revisado la relación de todo el personal que presta servicios en el Fondo Intangible Solidario de Salud y declaro someterme a la normatividad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la Institución considere pertinente.

Lima, de 2014



Huella Digital

\_\_\_\_\_  
 Firma y DNI

www.fissal.gob.pe

Calle Ugarte y Moscoso N° 450  
 Dpto. 501 - San Isidro  
 Lima 27, Perú  
 T(511) 628-7092 / 628-7093



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Seguro Integral de Salud



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## ANEXO N° 04 "FORMATO DE FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR"

### FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR

PUESTO Y/O CARGO: PROFESIONAL MEDICO  
CODIGO N°: 01

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%		
a. <u>Experiencia</u> (5 Puntos por cada año adicional a lo requerido)	15%	10	15
b. <u>Cursos o estudios de especialización</u> , otorgándosele 5 puntos por curso (de ser el caso)	15%	10	15
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	30%		

www.fissal.gob.pe

Calle Ugarte y Moscoso N° 450  
Dpto. 501 - San Isidro  
Lima 27, Perú  
T(511) 628-7092 / 628-7093



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**ANEXO N° 05 "FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA"**

NOMBRE POSTULANTE: ..... FECHA: .....

SERVICIO AL QUE POSTULA: .....

ENTREVISTADOR: .....

FACTORES DE EVALUACION	EN MENOR GRADO	GRADO PROMEDIO MEDIO	EN MAYOR GRADO	TOTAL
<b>1.- CARACTERISTICAS PERSONALES:</b> Califica las características individuales evidenciadas por las expresiones, apariencia personal, entusiasmo trato y otras consideraciones.	1	2	3	
<b>2.- SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL:</b> Califica el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias.	1	2	3	
<b>3.- INICIATIVA Y ENERGIA PARA EL TRABAJO:</b> Califica los signos que evidencian que el postulante desea actuar antes que se lo soliciten y que pueda mantener el nivel de esfuerzo que demanda la carga laboral manteniendo un rendimiento estable incluso bajo presión.	1	2	4	
<b>4.- CONOCIMIENTOS TECNICOS DEL PUESTO:</b> Califica los conocimientos y habilidades que demanda el puesto y demuestra interés en su constante actualización y desarrollo Técnico Profesional.	1	2	4	
<b>5.- CAPACIDAD PARA TOMAR DESICIONES:</b> Mide el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones validas y elegir la alternativa mas adecuada con el fin de conseguir resultados objetivos.	1	2	3	
<b>6.- CULTURA GENERAL</b> Mide los conocimientos adquiridos de forma general (música, arte, política etc.)	1	2	3	

**RESULTADO DE LA ENTREVISTA:**

FIRMA : \_\_\_\_\_

www.fissal.gob.pe

Calle Ugarte y Moscoso N° 450  
Dpto. 501 - San Isidro  
Lima 27, Perú  
T(511) 628-7092 / 628-7093



PERU

Ministerio de Salud

Seguro Integral de Salud



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO Nº 01

TÉRMINOS DE REFERENCIA  
PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Unidad Ejecutora Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL).

II. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Contratar a una persona natural que brinden los servicios de Profesional Médico en la Unidad Ejecutora Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL)

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (Especificar en tiempo: años y meses; y tipo: especialidad, área , etc)	Experiencia mínima requerida de 05 (cinco) años en el ejercicio profesional en entidades públicas o privadas, incluyendo el SERUMS y el Residencia Médico.
Competencias (a criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proactividad</li> <li>• Confidencialidad</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (en el caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable)	<p>Título profesional en Medicina Humana.</p> <p>Resolución de término de SERUMS.</p> <p>Con Especialidad en Gestión o Administración en Salud (egresado como mínimo).</p>
Cursos y/o estudios de especialización (detallar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con estudios de Maestría en Gestión Pública, Salud Pública, Gerencia Social o afines.</li> <li>• Cursos de financiamiento o aseguramiento en salud.</li> <li>• Cursos de Informática y manejo de datos.</li> <li>• Cursos de negociación y manejo de conflictos.</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables (especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto) y deseables (otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables )	<p><b>Conocimientos indispensables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas de aseguramiento, funcionamiento y estructura del sistema de salud.</li> <li>• Planeamiento y cálculo de proyecciones para el financiamiento de enfermedades o servicios de salud.</li> <li>• Interpretación de indicadores sociales o económicos básicos.</li> </ul> <p><b>Conocimientos deseables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Normativo Institucional</li> </ul>





PERÚ

Ministerio de Salud

Seguro Integral de Salud



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

1	Elaborar y proponer Términos de Referencia cuando el FISSAL lo requiera, para contratar servicios de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud complementarias a la oferta pública.
2	Analizar la oferta de servicios que son objeto de la cobertura del FISSAL cuando sea requerido, en el marco de los procesos de contratación de servicios complementarios.
3	Participar en el diseño de nuevas modalidades de pago a utilizar por FISSAL, de acuerdo a bibliografía especializada existente y otras fuentes de información.
4	Participar en la elaboración de proyectos de convenios/ contrato con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas, privadas y/o mixtas, con el fin de financiar las enfermedades de alto costo de atención y otras que correspondan financiar a FISSAL.
5	Participar en el desarrollo de actividades relacionadas a la implementación de los convenios/ contratos suscritos con las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
6	Participar en la coordinación con instituciones públicas, privadas y/o mixtas para el cumplimiento de los convenios y/o contratos suscritos por FISSAL.
8	Participar en el seguimiento los convenios y/o contratos suscritos con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas, privadas y/o mixtas.
9	Participar en la implementación de las estrategias propuestas para la gestión del financiamiento de la Enfermedad Renal Crónica.
10	Realizar otras funciones que en materia de su competencia le asigne el jefe inmediato.

**V. CONDICIONES DEL SERVICIO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Entrega del Producto	FISSAL, sito en: Av. Manuel Sebastián Ugarte y Moscoso N° 450, Dpto. 501, San Isidro - Lima.
Duración del contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del presente año 2014.
Remuneración mensual	Monto total: S/6,500.00 nuevos soles. Los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del servicio	Disponibilidad inmediata.

MINISTERIO DE SALUD  
SEGURO INTEGRAL DE SALUD

JULIO SEGUNDO ACOSTA POLO  
JEFE Y/O FISSAL

**FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ORGANICA**